***Poliza de la Escuela Primaria M.A.P Muñoz***

***Año Escolar 2021-2022***

La escuela Primaria Muñoz está comprometida con la excelencia en la educación de todos los estudiantes para que puedan funcionar con éxito en nuestra sociedad democrática. Nuestra misión es alimentar el crecimiento intelectual, emocional, social y físico de todos los niños. Para lograr esto, debemos brindar oportunidades para que los padres se involucren activamente en el proceso de brindar una educación de calidad. Es la póliza de la escuela Primaria Muñoz de desarrollar e implementar la Póliza de Participación de los Padres del Título I utilizando los siguientes pasos y procedimientos de colaboración:

* La escuela organizará una reunión de orientación para padres para explicar el programa de solicitud del Título I y los requisitos de participación de los padres. Un comité será seleccionado.
* El comité desarrollará una Póliza de Participación de los Padres para la aprobación formal del Comité Asesor de Planificación a Nivel de la escuela (CLPAC).
* La Póliza de Participación de los Padres se distribuirá anualmente al imprimirse y enviarse a casa con los estudiantes y se publicará en el sitio web de la escuela tanto en inglés como en español y se pondrá a disposición de los padres / familias y miembros de la comunidad.
* La Póliza de los padres será revisada y / o modificada según sea necesario.

***Póliza:***

*En respuesta a la Sección 1116 de ESSA Participación de los padres en la escuela (Título I-Parte A), es la Póliza de las escuelas primarias de:*

* Ofrecer un número flexible de reuniones con los padres, como reuniones por las mañanas o por las tardes según sea necesario con la participación de los padres. Los fondos del Título I-Parte A pueden usarse para proporcionar transporte, cuidado de niños o visitas domiciliarias, ya que dichos servicios relacionados con la participación de los padres se incluyen para permitir que los padres / familias participen en reuniones y capacitaciones relacionadas con la escuela.
* Involucrar a los padres en una revisión y mejora de la planificación organizada, continua y oportuna de los programas del Título I-Parte A.
* Asegurar que la información relacionada con la escuela y los programas para padres / familias, reuniones y otras actividades se envíe a los padres / familias en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.
* Proporcionar a los padres de los niños participantes:
* Información oportuna sobre los niños del Título I
* Perfiles de desempeño escolar y los resultados de las evaluaciones individuales de los estudiantes de sus hijos.
* Actualizaciones sobre el plan de estudios
* Sesiones de ideas para la aportación de los padres
* Respuestas oportunas a las sugerencias de los padres